

El servicio de envios

Bogotá D.C., enero 26 del 2022

PARA:

PAOLA DEVIA DIAZ

SECRETARIA GENERAL

DE:

CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA

Jefe Nacional de Servicios Generales

REFERENCIA: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Objeto: Servicio de limpieza de sumideros, alcantarillas, cajas de inspección y demás ductos de la Sede Principal de Servicios Postales Nacionales S.A., en la ciudad de Bogotá.

Realizada la revisión de las condiciones técnicas y económicas a evaluar, se recomienda a la Ordenadora del gasto adjudicar el proceso de selección publicado en la página web de 4-72, INVITACIÓN DIRECTA 072-2022, de conformidad con lo que se representa a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES:

Proponente	Carta de compromiso	Experiencia	Propuesta económica
SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOLMED S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple

CONSOLIDADO CRITERIOS DE SELECCIÓN

El menor valor total ofertado

Proponente	Propuesta económica	Criterio de selección
SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOLMED S.A.S.	\$ 521.419	Menor valor ofertado



www.4-72.com.co

© Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210







Correo y mucho más

Conforme a la evaluación técnica y económica, que hace parte integral de este memorando, se denota que la oferta presentada dentro de los tiempos establecidos en la Invitación Directa 072-2022, por la firma SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOLMED S.A.S, identificada con NIT 830514597-2, es FAVORABLE para la entidad, conforme al cumplimiento del requisito técnico habilitante y a la propuesta económica de menor valor de acuerdo a lo términos establecidos en el proceso de selección; razón por la cual de acuerdo a los resultados obtenidos, la Jefatura Nacional de Servicios Generales, recomienda a la Ordenadora del Gasto, adjudicar al mencionado proponente, el presente Proceso de Invitación Directa 072-2022 por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000) incluidos impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, por un término que será hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto del contrato contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Vale anotar que todos los documentos que soportan la presente recomendación se hallan para su consulta y demás trámites pertinentes, en el expediente contractual.

Cordial saludo

CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA

Wally

Jefe Nacional de Servicios Generales

JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS Líder Nivel III - Servicios Generales Evaluador JNSG

